



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
DIPLOMÁTICAS**

Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS
NORMATIVAS LABORALES INTERNACIONALES**

I. IDENTIFICACION

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Normativas Laborales Internacionales
Código	CJD-
Prerrequisitos	Derecho Internacional Público
Ciclo de formación	Profesional
Régimen	Semestral
Semestre	8º
Carácter	Obligatorio
Nº de Créditos STC	5
Horas Presenciales	72
Fecha de actualización	Marzo 2019

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

Las normas laborales internacionales constituyen el principal medio de acción de la Organización Internacional del Trabajo, desde su creación en 1919, y toman la forma de convenio o recomendaciones. La asignatura comprende una introducción a las normativas y sus principales características, así como su aplicación y perspectivas a futuro.

III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA

Genéricas:

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.

- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.

Específicas:

- Manejar las normativas laborales a nivel internacional y establecer una legislación comparada para el abordaje de casos dados

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I Introducción.		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Reconoce las principales características de las normativas laborales internacionales, los convenios que la formaron, así como las recomendaciones en el trabajo.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Normas internacionales del trabajo - Libertad sindical - Negociación colectiva y relaciones de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios fundamentales sobre libertad sindical. - Convenios sobre las organizaciones de trabajos 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones en las relaciones de trabajo.
UNIDAD II Trabajo		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Identifica los fundamentos del trabajo, los convenios referentes al mismo, así como las recomendaciones según la OIT		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo forzoso. - Igualdad de oportunidades y de trato - Trabajadores con responsabilidades familiares. - Eliminación del trabajo infantil y protección de los menores - Protección de los menores - Administración e inspección del trabajo - Administración del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios fundamentales sobre el trabajo forzoso - Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso - Convenios fundamentales sobre igualdad de oportunidades y de trato - Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares - Convenios fundamentales sobre el trabajo infantil 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendación sobre la imposición indirecta del trabajo - Recomendación sobre los trabajadores con responsabilidades familiares - Recomendación sobre el examen médico de aptitud para el empleo de los menores - Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil

UNIDAD III Política y Empleo		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Interpreta los conceptos de política y empleo, así como su relación, los convenios que la determinan y las recomendaciones según la OIT.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Consultas tripartitas - Política y promoción del empleo. - Promoción del empleo - Orientación y formación profesionales - Política social - 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio prioritario sobre consultas tripartitas - Convenio prioritario sobre la política del empleo - Convenio sobre la licencia pagada de Estudios - Convenio sobre política social (normas y objetivos básicos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendación sobre la consulta tripartita - Recomendación sobre la política del empleo - Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos - Recomendación sobre la vivienda de los trabajadores
UNIDAD IV Salarios		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Comprende las particularidades que hacen al salario, los convenios referentes al mismo, así como las recomendaciones según la OIT		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Salarios - Clausulas - Contratos 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre las cláusulas de trabajo (contratos celebrados por las autoridades públicas) - Convenio sobre la protección del salario - Convenio sobre la protección de los créditos laborales en caso de insolvencia del empleador - Convenio sobre la fijación de salarios mínimos 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendación sobre las cláusulas de trabajo
UNIDAD V Tiempo de trabajo		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Interpreta los aspectos básico del tiempo de trabajo, sus particularidades, los convenios referentes al mismo, así como las recomendaciones según la OIT		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Duración del trabajo y vacaciones pagadas - Trabajo nocturno 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre el descanso semanal (industria) - Convenio sobre el descanso semanal (comercio y oficinas) - Convenio sobre las vacaciones pagadas - Convenio sobre el trabajo a tiempo Parcial - Protocolo de 1990 relativo al convenio (revisado) sobre el trabajo nocturno 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendación sobre la reducción de la duración del trabajo - Recomendación sobre duración del trabajo y periodos de descanso

(mujeres)		
UNIDAD VI Seguridad y Salud		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Identifica la relación entre seguridad y salud, sus principales aspectos, así como los convenios referentes al mismo y las recomendaciones según la OIT		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Disposiciones generales - Protección contra riesgos específicos - Protección en ramas particulares de actividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre seguridad y salud de los Trabajadores - Protocolo de 2002 relativo al Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores - Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo - Convenio sobre la protección contra las radiaciones - Convenio sobre el cáncer profesional - Convenio sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones) - Convenio sobre el asbesto - Convenio sobre los productos químicos - Convenio sobre la prevención de accidentes industriales mayores - Convenio sobre la higiene - Convenio sobre seguridad y salud en la construcción - Convenio sobre seguridad y salud en las minas - Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendación sobre seguridad y salud de los trabajadores - Recomendación sobre la protección contra las radiaciones - Recomendaciones ante cada tipo de convenio sobre la protección ante riesgos específicos.
UNIDAD VII Seguridad Social		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Reconoce las partes de la seguridad social, las prestaciones que ofrecen, la legislación que la rige, así como sus ventajas y desventajas.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad social - Normas generales - Protección garantizada en las diferentes ramas de la seguridad social - Asistencia médica - Prestaciones monetarias de enfermedad - Prestaciones de desempleo 		

- Prestaciones de vejez
- Prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales
- Prestaciones familiares
- Prestaciones de invalidez
- Prestaciones de sobrevivientes
- La seguridad social de los trabajadores migrantes
- Igualdad de trato.
- Mantenimiento de los derechos adquiridos y servicio de las prestaciones en el extranjero.
- Mantenimiento de los derechos en vías de Adquisición
- Legislación aplicable
- Colaboración administrativa y asistencia a las Personas

UNIDAD VIII

Protección de la maternidad

COMPETENCIA A SER LOGRADA: Desarrolla los fundamentos que hacen a la protección de la maternidad, sus características e implicancias.

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Protección de la maternidad - Prestaciones de maternidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Otras medidas de protección 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicancias en la protección de la maternidad.

UNIDAD IX

Gente de mar

COMPETENCIA A SER LOGRADA: Identifica la naturaleza que hace a la gente del mar, sus convenios referidos, así como las recomendaciones según la OIT.

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Disposiciones generales - Protección de los niños y de los adolescentes - Acceso al empleo - Seguridad del empleo - Seguridad social - Trabajo en la pesca - Trabajo portuario 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre el trabajo marítimo - Condiciones generales de empleo. - Inspección del trabajo. - Trabajo en la pesca. Convenios. - Trabajo portuario. Convenios 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad, salud y bienestar - Trabajo en la pesca. Recomendaciones - Trabajo portuario. Recomendaciones -

UNIDAD X

Trabajadores migrantes

COMPETENCIA A SER LOGRADA: Reconoce los antecedentes de los trabajadores migrantes, así como los convenios y recomendaciones según la OIT.

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre los trabajadores migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendación sobre los trabajadores migrantes

UNIDAD XI

Pueblos indígenas y tribales

COMPETENCIA A SER LOGRADA: Analiza los antecedentes de los pueblos indígenas y tribales, así como los convenios y recomendaciones según la OIT.

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos indígenas y 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre pueblos 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendación sobre

tribales	indígenas y tribales	poblaciones indígenas y tribales
UNIDAD XII		
Categorías particulares de trabajadores		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Comprende las diferentes categorías particulares de trabajadores, sus características, convenios y recomendaciones.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Plantaciones - Personal de Enfermería - Hoteles y Restaurantes - Trabajo a domicilio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio sobre las plantaciones - Convenio sobre el personal de Enfermería - Convenio sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes) - Convenio sobre el trabajo a domicilio 	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones de cada tipo de convenio.
UNIDAD XII		
La OIT y los procedimientos en materia de Normas Internacionales Del Trabajo		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Internaliza los aspectos básicos de la OIT, su naturaleza jurídica, estructura, procedimientos y ventajas/desventajas en el escenario mundial.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - La Organización Internacional del Trabajo. Orígenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura - La Conferencia Internacional del Trabajo - El Consejo de Administración - La Oficina Internacional del Trabajo - Mecanismo de control periódico de la aplicación de las normas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adopción de las normas - Sumisión de las normas a las autoridades competentes - Ratificación de los convenios - Denuncia de convenios - Revisión de las normas - Control de la aplicación de las normas.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- La asignatura tiene asignados 5 (cinco) créditos, 4 (cuatro) de los cuales se desarrollarán en actividades áulicas y 1 (un) crédito en actividades de investigación y/o extensión a ser programadas por el docente de cátedra.
- Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:
- Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar

la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

- Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchicheo, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenarias, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
- Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.
- Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.
- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias
- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.
- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Arias Domínguez, A. (2002). *La acción normativa de la Organización Internacional del Trabajo*. Laborum.
- Bronstein, A. (2010). *Derecho internacional y comparado del trabajo: desafíos actuales*. Plaza y Valdés.
- OIT. (2002). *Las normas internacionales del trabajo. Un enfoque global*. OIT.
- OIT. (2014). *Guía sobre las normas internacionales del trabajo*. OIT: CIF.

